

SUSCRIPCIÓN
 En la capital, un mes, pesetas 1'25
 Fuera de la capital, trimestre 4'25
 Portugal, triestrate, 6'00
 Demás países extranjero, 6'00

VENUTA
 NUMERO DEL DIA, 5 Cents.
 Semanario, 10 id.
 Mensual, 75 id.

PAGO ADELANTADO.

NOTICIERO SALMANTINO


DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
 (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS
 En 1.ª plana, 1 sesto línea
 En la columna de noticias, 0'50 lí. en.
 En 2.ª plana, 1'25 lí. en.
 Telegrafías—15 palabras 50 cént. mos.
 En 4.ª plana, 0'10 lí. en.
 Compañías precios convencionales.

Etiquetas mortuorias
 Dosis 25 pesetas á 1'50, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA Y BUFFIN

que falleció el domingo 2 de Marzo de 1902, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda é hijos suplican á sus demás parientes y amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el miércoles 2 de Marzo en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y en las Iglesias de los Padres Jesuitas, Dominicos, Carmelitas y Franciscanos de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Asimismo seguirá celebrándose, todos los domingos del año, misa de once, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en sufragio del alma de dicho señor.

Se han dignado conceder 100 días de indulgencia los eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Cardenales Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Santiago y Obispo de B. Ce. lona; 80 días los excelentísimos señores Arzobispo de Valladolid y Zaragoza y 40 días los excelentísimos señores Obispos de Salamanca, Cádiz, Ciudad-Rodrigo, Madrid-Acala, Palencia y Plasencia, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
 El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña
 El *Heraldo* compara la situación política actual con las de las últimas cortes de Sagasta, y de su artículo de fondo, en el cual se afirma que no hay mayoría, ni gobierno en condiciones de gobernar, se deduce que tampoco hay oposiciones, pues de 130 diputados que según él deben figurar en ellas no ha sido posible reunir ese número de votos ni aun sumados los de los villaverdistas. De modo que en unas cortes compuestas de 400 diputados, aún quedan al lado del gobierno ó formando la *masa neutra* parlamentaria, dispuesta á dar su voto á quien le plazca, 270 representantes.

Por eso sin duda dice el *Heraldo* que el gobierno puede subsistir algunas semanas, algunos meses; pero el *Heraldo* sostiene *Diario Universal* que con arreglo al artículo 43 de la Constitución, para la aprobación definitiva de las leyes hacen falta la presencia y los votos de la mayoría absoluta de la Cámara; esto es, de la mitad más uno de los diputados que hayan entrado en el ejercicio de sus funciones. En ellas al 1.º de marzo de 1904, la mitad más uno, añaden, son 193.

Noticias Generales

Telegrafían de Alicante diciendo que en Artá, pueblo de aquella provincia, está un motín por haber sido reñido á prisión un individuo que había desobedecido á la autoridad.

Con tal motivo, el pueblo se alborotó dirigiéndose todo el vecindario á la cárcel y pidiendo la libertad del detenido, mas como ésta no se concediera, los alborotados, abrieron un gran boquete en la pared de la prisión y por este medio consiguieron la evasión del recluso.

Después de realizado su intento, el vecindario se retiró.

Comunican de Córdoba que ha sido herido por un jabalí el cual pretendía dar caza, el conocido propietario de aquella localidad don Angel Ariza.

Parce ser que este señor después de herir al jabalí fué acometido por él teniendo que sostener una lucha á brazo partido, de la que el señor Ariza resultó con una grave herida en una pierna.

Dicese que el Gobierno tiene ya ultimados los nombramientos de senadores vitalicios, pues solamente falta en ellos que los firme el Rey.

Los villaverdistas han puesto la pica al proyecto de administración local, al que han presentado más de quinientas enmiendas.

Combatirá el proyecto el señor Gaytany.

Ha dado á luz un niño con veintinueve dedos, la esposa de Julian Castro, vecino del Ciego (Alava) en la noche del 27 de febrero.

El día 11 del presente Marzo se celebrará en Madrid un Congreso de Obreros curtidores y sus similares.

Se celebrarán tan solo tres sesiones y hay noticias de que concurrirán á aquel muchos obreros de casi todas las provincias de España.

Por el ministerio de Agricultura se ha pedido á los gobiernos civiles una relación de las sociedades constituidas ó que se hayan disuelto desde el 7 de Abril al 31 de Diciembre último.

LA GUERRA DE ORIENTE

Dicen de París que el plan que sigue el Japon en su campaña contra Rusia, demuestra que aquél estaba meditado y madurado desde hace tiempo.

La infantería japonesa está en excelente estado y en disposición de resistir cualquier ataque de los rusos, la caballería se halla algo pobre y la artillería es escasa ó ninguna.

Telegrafías de Londres manifiestan que, á consecuencia de los excesos que cometen las tropas rusas en Nónchany, es posible que las potencias tomen intervención en el asunto.

Comunican de San Petersburgo que un telegrama fechado en Liun Yang el día 28, comunica que en su persecución contra los chinos por las riberas del río Yalu, un destacamento ruso acababa de obtener un triunfo completo en sus operaciones.

Franqueó el río avanzando 113 kilómetros en el interior de Corea.

Rechazó á los japoneses después de algunas horas de fuego, haciéndolos huir desordenadamente.

Los japoneses abandonaron en su huida gran número de caballos, de los que se hicieron dueños los cosacos.

Este destacamento ruso continúa valientemente su avance, y lleva el propósito de establecerse al Norte de Corea.

Telegrafían de San Francisco de California que ha llegado á aquella capital procedente de Tokio el barón de Suematsu, prestigiosa personalidad financiera del Japon.

De San Francisco se trasladará á Nueva York y Londres á donde va á gestionar la contratación de un gran empréstito para el Japon destinado á las atenciones de la guerra.

Las noticias que se reciben de París desmienten que los soldados rusos recibían malos tratos de sus jefes.

También comunican que á orillas del río Yalu se ha librado varias escaramuzas entre rusos y japoneses.

Noticias oficiales procedentes de Tokio hacen saber que presentadas el sábado último algunas fuerzas rusas de caballería á 700 metros del Norte de Ping-Yang, la infantería japonesa rompió fuego contra ellos obligándoles á batirse en retirada.

PARA OBREROS

En Valladolid quinientos obreros sin trabajo se situaron en la mañana del día 29 en la Plaza Mayor en actitud pacífica, nombrando una comisión de los mismos que fuese á visitar al gobernador para rogarle que les autorizase á postular por las calles y comercios y les recomendará á los contratistas para que les dieran ocupación en las obras.

El gobernador se negó á acceder á la pretensión de los obreros y ordenó al jefe de Vigilancia que les acompañara á visitar al alcalde.

Este manifestó á los comisionados que no podía hacer la recomendación que deseaban, ni autorizar la manifestación que proyectaban, enterándoles de que en breve tendrá lugar la apertura de las obras de una nueva red de tranvías, la ampliación de la fábrica de electricidad y la continuación de las obras del consistorio, en que podrán ser ocupados muchos obreros.

La comisión salió disgustada de la entrevista, enterando de su resultado á los compañeros que aguardaban.

Estos se indignaron; pero al ver tomadas las bocacalles por los agentes de la autoridad, optaron por disolverse.

En Bilbao continúa la huelga de obreros que trabajaban en los cargaderos de mineral de Triano, propiedad de la Diputación provincial.

Esta corporación se niega resueltamente á hacer concesiones á los huelguistas, pues habiendo disminuido notablemente el tráfico del ferrocarril de Triano por falta de exportación de mineral, sobran muchos de los obreros que venían trabajando en los cargaderos.

La coacción ejercida ha llegado hasta el punto de que hoy no se puede encontrar obreros que consientan en reemplazar á los huelguistas, por temor á las represalias de que pudieran ser objeto por parte de éstos.

decretó que beneficie los intereses públicos con que el operario ha sido propuesto.

Pero no podrá negar que, en cambio, á los periódicos de Madrid se debe haber hablado mucho en el Congreso de Nozaveda, de Beranger y de los vives á la república, y á la prensa y á los más autorizados elementos de la mayoría.

¿De qué mayoría? ¿de la que Villaverde y Gasset, aun siendo todo lo importantes que le plazca, no pertenecen á la que está al lado de Maura desde anteaayer?

Se queja en *El Globo* Pablo Iglesias de que los partidos gobernantes no pongan mano en la terrible crisis que atraviesa la industria nacional para remediarla y en lo relativo al precio elevado de los combustibles para facilitar y mejorar la vida del obrero, y propone como remedio la ejecución de obras por cuenta del Estado, la baja de los cambios para abaratar las materias de consumo y la supresión de algunos privilegios que sostienen la actual enorme carestía del trigo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Simplicio, Pablo, Jenaro y Lucio.

CULTOS.—Iglesia parroquial de San Sebastián.—Vieracruz á la hora anunciada.

TERCER CONGRESO AGRICOLA REGIONAL DE CASTILLA-LA VIEJA

SALAMANCA

Acordado en el Congreso de Segovia, que el tercero de esta índole se celebre en Salamanca, la Comisión organizadora, compuesta de representantes de la Diputación, Ayuntamiento, Cámara Agrícola, Gremio de Labradores, Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, de esta ciudad, y Cámara Agrícola de Alba de Tormes, ha dispuesto que tengan lugar en los días 6, 7, 8, 9 y 10 del mes de Septiembre del corriente año, en el Paraninfo de la Universidad, aprobando, para su discusión en el Congreso, el siguiente

CUESTIONARIO

- 1.º El barbecho: Sus ventajas e inconvenientes. ¿Puede desaparecer con el empleo de los abonos comerciales?
- 2.º Conveniencia de establecer campos escolares de demostración agrícola y medios prácticos de estimular su establecimiento como dependencia de las escuelas de instrucción primaria.
- 3.º Sindicatos agrícolas: Medios de constituirlos brevemente en Castilla. Condiciones legales y especiales a las que el Estado y los particulares deben atender.
- 4.º Máquinas de recolección: Ventajas de su empleo y medios de generalizarlas en grandes y pequeñas explotaciones.
- 5.º Regiones pecuarias: Necesidad de su demarcación en España y conveniencia de establecer en cada una de ellas la estación pecuaria que corresponda a sus condiciones.
- 6.º Viticultura: Reconstitución de los viñedos castellanos destruidos por la filoxera: Clases de portales que deben aceptarse y condiciones, en que deben plantarse para su buen desarrollo y producción en condiciones de larga vida y resistencia a la plaga filoxérica y otras enfermedades de la vid, para conservar las buenas clases de vinos castellanos y mejorar las muchas medianas que se elaboran.
- 7.º La avicultura como complemento de las explotaciones agrícolas.
- 8.º Medios de fomentar en la región el comercio de la leche y de las industrias que transforman este producto.
- 9.º Medios de constituir sociedades mutuas de préstamo y de provisión de artículos necesarios para el cultivo agrícola.
- 10.º Reformas que requiere el sistema de pastoreo, para evitar los perjuicios que sufre la ganadería en las estaciones extremas del año.

NOTA. Para tomar parte en la discusión de estos temas, bastará inscribirse como Congresista.

Podrán inscribirse como Congresistas cuantas personas se interesen por el progreso de la agricultura y deseen prestar su concurso al Congreso. La inscripción será completamente gratuita, y para verificarla bastará que los interesados manifiesten su deseo al Presidente de la Comisión ejecutiva del Congreso.

Temas del certamen

La Comisión organizadora, disponiendo de los recursos con que cuenta para la celebración del Congreso, abre público certamen para premiar dos trabajos de utilidad práctica.

Estos serán:

- a) La mejor cartilla sanitaria para el buen régimen en la explotación de la ganadería.
- b) El mejor proyecto de organización del seguro obligatorio para los trabajadores del campo y medios prácticos para establecer la institución que le garantiza.

Advertencias para el Certamen

- 1.º El autor de la mejor Cartilla sanitaria recibirá un premio de 500 pesetas y cien ejemplares de la edición que el Congreso publicará.

El autor del mejor proyecto de Organización del seguro obligatorio para los trabajadores del campo, recibirá otro premio de 500 pesetas y cien ejemplares de la edición de su trabajo.

Se crean dos menciones honoríficas para los trabajos que sigan en mérito a los que resulten premiados, consistentes en el certificado del acuerdo del Jurado calificador.

- 2.º El día 1.º de Agosto próximo, deberán hallarse en poder del Presidente

de la Comisión ejecutiva del Congreso, los escritos que se envíen para optar a estos premios, a fin de que un Jurado les examine y proponga.

Los trabajos que resulten premiados por el fallo del Jurado, serán leídos en la última sesión del Congreso, y sus autores serán avisados con oportunidad para que puedan concurrir a la sesión, contestar las observaciones que los congresistas hicieren y a la vez recibir el premio en metálico.

Salamanca 28 de Febrero de 1904.— Por la Comisión organizadora: el Presidente, *Cecilio González Domingo*.— El Secretario, *Bienvenido Escribano*.

De la provincia

El nuevo Ayuntamiento de Ledesma proyecta la inmediata terminación de las obras de una de las naves del mercado de granos.

El auxiliar de almacenes de cuarta clase, del personal del material de artillería, don Justo Carrasco Rodríguez, que prestaba sus servicios en el parque central de Segovia, ha sido destinado al de Ciudad-Rodrigo.

Ha celebrado junta ordinaria la Asociación de médicos del partido de Ciudad-Rodrigo.

Por la Dirección general de Penales ha sido destinado a prestar de nuevo servicios en la Cárcel de Peñaranda, el vigilante de la de Ciudad-Rodrigo, don Manuel Alfonso Ledesma.

Ha tomado posesión del cargo de vigilante de dicha cárcel de Peñaranda, don Gabriel Barco Criado, habiendo sido trasladado a Sequeros don Delfín Díaz Mesonero.

La Iberia de Ciudad-Rodrigo dice acerca de la feria de ganados que acaba de celebrarse en aquella localidad:

«La concurrencia de ganados ha sido mayor que otros años, sobre todo en el vacuno, cuyos precios se han sostenido con tendencia al alza; el caballo ha escaseado el de mérito y se dejó sentir alguna baja, siendo pocas las transacciones; del mular y asnal hubo mejores ejemplares, en especial el primero, del cual vimos algunos buenos.»

El alguacil-portero hasta hace poco del Ayuntamiento de Peñaranda, Claudio Mateos, ha sido nombrado alguacil del Juzgado de primera instancia de Gijón.

Tienen terminada la confección de los registros fiscales de edificios y solares, habiendo acordado exponerlos al público por término de quince días, los ayuntamientos de los pueblos de Arroyo-muerto, Martiengo, Veguillas y Tordillos.

El Ayuntamiento de Arabayona de Mógica (vulgo Hornillos), ha acordado hacer la rectificación del acotamiento de todos los prados, caminos, calzadas, cañadas, bebederos y abrevaderos de aquel término municipal.

En el Juzgado de instrucción de Sequeros tendrá lugar el día 5 del corriente, la venta en pública subasta de las siguientes fincas, embargadas a don Juan Francisco Sánchez Rodríguez, para pago a don José Martín Anaya, vecinos los dos de Sequeros, de 250 pesetas y de las costas, gastos e intereses legales desde la interposición de la demanda:

Un cercado, tasado en 130 pesetas; una suerte de regadío, en 40; otra suerte también de regadío, en 125; una viña, en 30, y un trozo de otra, en 12.

La Comisión provincial ha emitido dictamen en el sentido de que proceda desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Juan Manuel Hernández Rodríguez, vecino de Pino (El), reclamando la devolución de cantidades que adelantó durante el tiempo que fue Alcalde de dicho pueblo.

YAYA UN PUEBLECITO

El Alcalde de Peñaranda comunica al Gobierno civil de provincia, que el secretario de aquella Corporación municipal don Bernardino Pedraza, se ha ausentado de la localidad, ignorándose su paradero, sin haber hecho entrega a nadie de documento alguno, siendo con tal motivo grandes los perjuicios que se están irrogando a la administración municipal y demás servicios públicos.

El Gobernador señor Torres Villanueva, ha dispuesto que se procure por di-

cha Alcaldía averiguar el paradero del señor Pedraza y que desde luego se inicie la autoridad local del archivo municipal, documentos, libros y enseres de la Secretaría, con intervención del Juzgado municipal, formándose inventario en legal forma, para en su día darle vista al interesado si es que llega a presentarse.

El timo de anoche

Cuando mayor era la afluencia de gente en el paseo de la Plaza, en los cafés y casinos, a la hora en que aquí llega *El Imparcial* (edición de la mañana) todo lo invadió una turba de vendedores, gritando: «*El Imparcial*, con la caída de Maura.»

No hay que decir que el paquete llegado a Salamanca se agotó en pocos minutos.

Hubo muchos que se quedaron sin poder adquirir la hoja impresa; pero como habían oído el pregón, la noticia se difundió con pasmosa rapidez.

—Ha caído Maura—se decía en todas partes.

—Imposible. ¿Por qué? La última votación acaba de probar que es el único que cuenta con un núcleo de fuerzas mucho más numeroso que el de todas las otras fracciones y grupos en que se han dividido, en que se han roto los demás partidos.

—Pues ha caído: lo dice *El Imparcial*.

—Pero, ¿le has leído tú.

—No; le he oído pregonar: he visto que le arrebatában de las manos de los vendedores.

A los pocos momentos se oía:

—Nada, no hay nada nuevo; es solo el afán que tienen casi todos los periódicos de Madrid de vencer, de destruir, políticamente, al reformador de las prácticas añejas del ministerio de la Gobernación.

—Pero, y eso de *El Imparcial*, ¿qué?

—Nada: varios recortes de los periódicos que juzgaban derrotado al Gobierno y... un timo de los vendedores.

Instrucción primaria

En la secretaría de la Sección de Instrucción pública de Avila se han recibido los títulos de don Víctor García Hernández y don Inocencio Gómez Pérez, que en virtud de recientes oposiciones han sido nombrados maestros auxiliares de la escuela pública graduada aneja a la Normal de aquella capital.

BANQUETE EN HONOR DE FELIPE ESPINO

En los comedores del Pasaje se ha celebrado hoy el banquete organizado en honor de Espino por varios de sus admiradores.

A pesar de los apremios de tiempo con que el obsequio ha sido preparado, en él han tomado parte muchas y distinguidas personas de Salamanca.

Presidían la mesa Espino, Reymundo y Allá, que tenían a su derecha a los señores Crespo, Lafuente y Martín, en representación de la sociedad obrera «Los Hijos del Trabajo», cuya junta directiva ha pagado el importe de los tres cubiertos, estando ocupado el resto del amplio comedor por los señores Salcedo, Goyenechea, Pequeño, Martín (don Luis), Niño (don Jacinto), Rodríguez, Soler (don Agustín), Rodríguez (don Manuel), García (don Federico), Tapia (don José), Ruiz (don Eduardo), Mancebo, Reñones, Pozueta, Debales, Córdova (don Ramón), Esteban (don Ramón), Villar (don José), Barco (don Ramón), Nó (don Eduardo), Iscar (don Juan), Prieto, Pinto de Castro, Núñez Alegria, Jiménez, Martín Benito, Domínguez Zabala (don Fernando), Alcalá (don N.), Santos (don L.), Maldonado (don Luis), Luna, Revillo, Pozo, Colral, Capelo, Martín Conde, Baza, Sánchez (don Santiago), Pastors, Caballero, Niño, Colón, Zugarrodo, Prieto, Real y algún otro cuyo nombre se haya escapado al tomar esta nota.

El menú, muy bien condimentado y servido, fué el siguiente:

Paella. Bulé rán de perdiz. Lengua de frito. Solomillo mechado al jugo. Jamón en dulce.

POSTRES
Plum, frutas.

VINOS
Pino de Rioja.

Café, copa y habanos.

BEBIDAS
No les hubo, pero Espino quiere dar las gracias, se levanta... y llora, diciendo

que no puede, ni sabe, ni acierta a expresar lo que siente, que la emoción le ahoga...

Se le comprende y se le aplaude con entusiasmo.

A petición de muchos comensales, se baja el piano del círculo del Pasaje al comedor.

Preparémonos a escuchar y aplaudir al coloso.

C. R.

CRONICA NEGRA

Dicen de Villagarofa que el temporal ha hecho zozobrar en el río de Padrón un gallón, en el que iban dos mujeres hermanas, vendedoras de pescado, que se dirigían a Padrón a vender mariscos.

Ambas mujeres perecieron ahogadas y entre las dos dejaron en el mayor desamparo a diez hijos, pues una tenía cuatro y otra seis.

—En la calle de Santiago, de Linares, riñeron Manuel Pérez García, apodado el *Galleguito*, sujeto de pésimos antecedentes y portero actualmente en una casa de juego, y José Ortego García (a) *Trujillo*.

Este último, que se hallaba embriagado, recibió una terrible puñalada en la región mamaria izquierda, muriendo al llegar a la Casa de Socorro.

El agresor no ha sido capturado.

—En la calle de Puerto Rico de Valencia se cometió anteaer un parricidio.

El autor es un viudo que vivía con sus dos hijos, Vicente y Juan.

El padre pidió a Vicente el sobrante de la venta de la leche, y al dirigirse éste a la cocina con objeto de plancharse un pañuelo, su padre le buscó disparándole un tiro que le penetró por la tetilla izquierda, dejándole muerto en el acto.

Juan presenció la horrible escena. El parricida ha sido preso.

Oposiciones a la plaza de Director de la Banda Provincial

Terminados ayer, según dijimos en nuestro número de anoche, los ejercicios, esta tarde se ha reunido el Tribunal para examinar los trabajos escritos y cambiar impresiones.

Celebrará otra sesión, mañana probablemente para la formación de la terna.

Instrucción pública

Continúan las oposiciones a cátedras de Matemáticas vacantes en varios Institutos, no habiendo terminado el ejercicio oral.

El Tribunal de Lengua y Literatura Castellana de Gijón, Soria y Baza ha aprobado en los dos primeros ejercicios a todos los opositores, habiendo dado principio al tercero.

Don Miguel Morayta ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia Universal moderna y contemporánea de la Universidad de Valencia.

Se halla vacante en el Instituto de Baza la plaza de profesor numerario de Gimnasia, con la retribución de 1.000 pesetas anuales, la cual se proveerá por concurso libre.

Las solicitudes se dirigirán al ministerio de Instrucción pública en el improrrogable plazo de un mes, a contar desde la publicación de esta vacante en la *Gaceta*.

Se necesita ser profesor de Gimnasia y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, habiendo aparecido este anuncio el día 15.

En la *Gaceta* del 21 apareció un real decreto anunciando la plaza de auxiliar para la enseñanza general y labores de niños dotada con el haber anual de 1.000 pesetas y vacante en el Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos.

Para tomar parte en esta oposición se necesita haber cumplido veinte años y hallarse en posesión del título de maestro superior y tener aprobados el curso de Metodología especial y de Dibujo.

Entre los opositores a la cátedra de Historia Universal, vacante en la Universidad de Valencia, figura nuestro buen amigo don Ernesto Amador, hijo del catedrático de Metafísica de esta Universidad don Mariano.

En el Instituto de Figueras se halla vacante la cátedra de Lengua y Literatura Castellana, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de

proveerse por traslación entre los profesores que desempeñan ó hayan desempeñado asignaturas análogas, pudiendo solicitarla en el plazo de veinte días a contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta* del 18 de Febrero.

Se hallan vacantes: las plazas de profesor auxiliar numerario de Dibujo artístico de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid y la de Dibujo geométrico de la misma Escuela, dotadas con el sueldo anual de 8.000 pesetas.

Para ser admitido a oposición se requiere: ser español, mayor de veintitantos años y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

En las escuelas de comercio de Santander y Alicante se hallan vacantes dos plazas de profesores auxiliares dotadas con el sueldo anual de 6.250 y 1.500 pesetas respectivamente.

Estas plazas se proveerán por concurso entre los profesores mercantiles.

S. R. C.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Esta mañana terminó, en la Sección primera, la vista de la causa, ante el tribunal del Jurado, procedente del Juzgado de Ledesma, por robo en el comercio de Eugenio Rodríguez, en Santa María de Sando, contra Victoriano Rodríguez y Román Fraile.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de robo en dependencia de casa habitada, con armas y concurriendo las agravantes de nocturnidad para ambos y de reincidencia para el Victoriano.

La defensa sostuvo que el robo fué sin armas.

Practicadas las pruebas y después de los informes del Ministerio fiscal y de la defensa y del discurso-resumen del presidente, el Jurado se retiró a deliberar, dictando veredicto de culpabilidad, pero sin apreciar en los dos procesados la agravante de nocturnidad, buscada de propósito.

El fiscal pidió para el Victoriano la pena de doce años y un día de cadena temporal, pago de la cuarta parte de las costas y además la indemnización correspondiente y para el Román la pena de diez años y un día de presidio mayor y accesorias de ley.

La defensa pidió para el Victoriano la pena de diez años y un día de cadena temporal y para el Román la pena de seis años de presidio mayor.

La Sala dictó sentencia condenando al Victoriano a la pena de doce años y un día de cadena temporal y al Román a la de diez años y un día de reclusión mayor y a los dos a las accesorias, costas e indemnización correspondiente.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista ante el tribunal del Jurado, de la causa del Juzgado de Ledesma contra Andrés Sánchez y diez más, por homicidio. Ponente, señor Martín; defensores, señores Luna y Fradejas; procuradores, Mediero y Martín, respectivamente.

Sección segunda.—No hay ninguno.

DE LA REGION

LEÓN.—Gran número de católicos de esta capital han dirigido a la junta directiva del mitin antimasonico celebrado en Barcelona el 7 del corriente una entusiasta adhesión a todos los acuerdos tomados en dicho acto.

ZAMORA.—Por los agentes del municipio fué anteaer detenido, ocupándose de una cartera que momentos antes había robado en el ferrial, el joven Constantino Valverde Peñín, de 19 años de edad y natural de La Bañeza.

Anoche también fué detenido otro sujeto que intentó timar una cartera a un portugués.

—Esta noche se verificará en el teatro el estreno de la preciosísima comedia de Abati y Reparaz, inspirada en la lectura de una obra alemana, y titulada *Los Hijos artificiales*.

PALENCIA.—Los jóvenes que tomaron parte en la «Tuna Palentina» han sido obsequiados con un espléndido banquete costeado por la presidenta de dicha colectividad.

—En breve se celebrarán en San Francisco conferencias morales para hombres, dirigidas por un notable orador sagrado de la Compañía de Jesús.

VALLADOLID.—A anteaer por la tarde fué atacado de un síncope, en la calle de Mendizábal Dámaso Díez, de 62 años, con residencia en la calle de Montero Calvo números 20 y 22.

Auxiliado por algunos transeuntes se



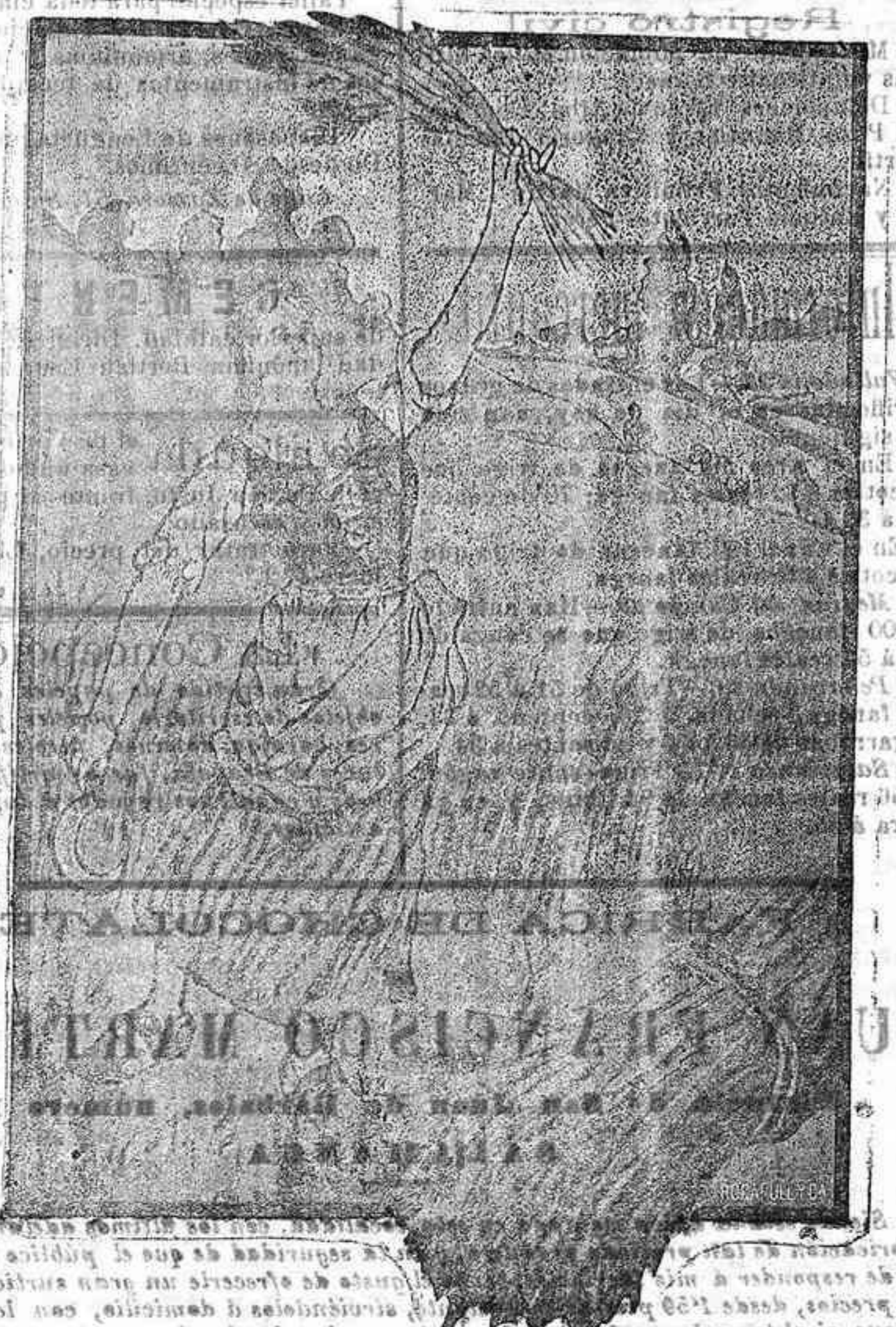
LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Han logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **disis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resaca, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (nefrosis), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Si guiando este método se podrá decir no más tarde. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de disis, o si se apurara porque gracias a los constantes estudios se pudo encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la disis en cualquiera de sus períodos.

VENTA DE LOS RENOMBRADOS MEDICAMENTOS CASILE. Diputación, 435, Bna.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile** que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **anemia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas o difíciles**, **pirasis** y **acidias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarros**, **ulceras**, **hipercloridias** y toda clase de **dispepsias** haciendo desaparecer a momento los **vómitos**, **ardores** y **pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los **coalicinios** de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se le hacen por escrito, contesta gratis y con reserva. Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.



PRIMERAS MATERIAS

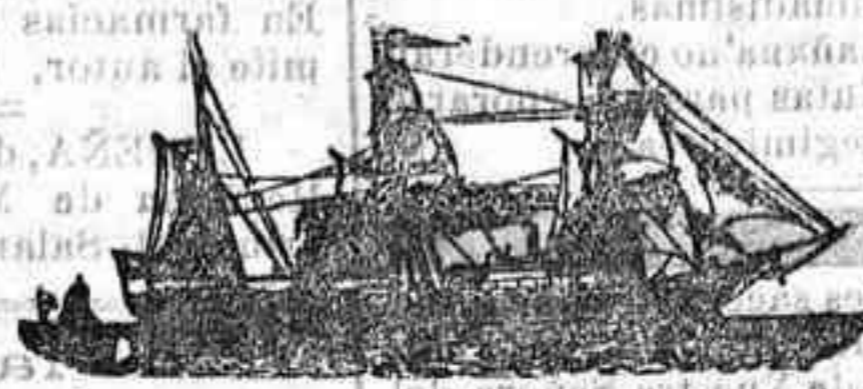
para la preparación de abonos minerales, dando fórmulas a los labradores para que se las aplicaren en sus campos, economizándose así gastos de transportes y acarreos.

NITRATO DE SODA 40 kilogramos de nitrato de sosa, bien envuelto con otros 40 kilogramos de ceniza ó yeso, son suficientes para una fanega de 12 celemines de sembradura, aplicado a últimos de Marzo y se obtiene el doble de cosecha.

(LA CONFIANZA AGRÍCOLA)
MANUEL CORTES
Pérez Fajó, 5 y 7 (Restaurante La Iberia)
Oficinas y almacenes: Afueras de Zamora. SALAMANCA

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Marzo el vapor **CORRIENTES**.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Marzo el vapor **CARAVELLAS**.

LINEA DE LA PLATA
El 1.º de Marzo saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL-DUPERRE**.
Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el 17 de Marzo el magnífico vapor **AMIRAL COURBET**.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLAS.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 18 de Marzo el vapor **GADITANO**.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admite carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, convivio y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.
Para más informes, dirigirse a los consignatarios de todas estas grandes líneas de vapores **ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO**.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por

LOS NUEVOS HÍBRIDOS productores directos

RESISTENTES A LA FILOXERA Y A TODAS LAS ENFERMEDADES DESTRUCTORA DE LA VIÑA SIN TRATAMIENTO ALGUNO

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufurar
Seguridad de tener buena viña; buena cosecha y buen vino

ADMINISTRACION Y DESPACHO: CALLE DE TANTARANTANA 32, BARCELONA
EXPLOTACION Y CAMPOS DE EXPERIENCIAS: RIN CARDEDEU, CERCA DE BARCELONA

Se envía el Catálogo de precios ilustrado a quien lo pida.
Se acepta representantes con buenas referencias.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE

DEPOSITO CENTRAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

SÁNDALO PIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO negro que las del doctor PIZA de Barcelona y que curan infaliblemente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, premias de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y 1893. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y en las librerías de la calle de San Mateo, 14, Madrid. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Piza - Descuento de franquicia

HOMBRES DEBILES!

Debilidad Nerviosa y Seminal
Curada Positiva y Permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente).

SE GARANTIZA EL VIGOR SEXUAL COMPLETO

El Salvador

aparato vacío de higienico del Professor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte 5 pesos oro su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pidase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la ROYAL REMEDIES CO., DEPTO. 6 v 3 BOSTON, MASS., E. U. DE A.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y les dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropea (Toledo), es el pan bendito del hogar. No aúren los niños de la dentición, les alva aun en la agonía, les hace cesar la baba suprimida, corta la diarrea que les angustia, extingue las erupciones de la boca que les molestan les arregle el estómago, les hace arrojar a flama, impiden alercedas, brotan fuertes dentadura y desennenan a los niños transformándolos de raquíticos en sanos y robustos. Rechazar la imitación y falsificaciones; comprar la legítima, en casas y condecoradas. Contra las calenturas tercianas cuartanas, usad a pillo de as febrífugas infalibles del mismo autor. Único depositario, ve a el por mayor, don Guillermo García, Calle Mayor.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón. - Arco, 2, bajo.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GANANTIAS
CAPITAL SOCIAL: Ptas. 15.000.000
RESERVAS: 14.780.951.34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vias: 289.695.227.72
Id. id. accidentes: 419.680.674.72
Pagado a los asegurados hasta igual fecha: 129.955.147
Igual fecha: 27.548.280.25

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y rúas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 64. - BARCELONA

Inspector del Oesterreichischer Lloyd: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial: D. JOAQUIN RESPASU PEREZ

Delegado en Salamanca: Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

la altura de un hombre, lo que no era bastante para impedir que una pantera ó un leon hambrientos, pudieran saltar dentro atrevidamente.

Por el lado exterior de la cerca de piedra, y como una defensa adicional contra el constante peligro, habían plantado en otro tiempo un seto vivo de espinos, invención que había tenido tanto éxito, que en esta época ni aún un gorrión podía penetrar por sus entrelazadas ramas, armadas como estaban de grandes manojos de espinas, duras como picas.

El día de los sucesos de que se ocupan los capítulos precedentes, unos cuantos pastores, en busca de fresca sombra para sus rebaños, condujeron a este llano, y desde por la mañana temprana las espesuras habían resonado con los gritos y los hachazos de los que abatían leña, con el balido de las ovejas y cabras, el retintín de las esquilas, el mugido de las vacas y el lagarar de los perros.

Cuando el sol se puso se dirigieron al «marah» o redil, a la caída de la noche todos estaban, hombres y rebaños, bien resguardados y seguros.

Entendieron un gran fuego junto a la puerta, prepararon su modesta cena y se sentaron para descansar y charlar, dejando a uno de ellos de centinela.

Habla seis de estos hombres sin contar el guardián y después de la cena rodearon el fuego, unos sentados, otros echados boca abajo.

Como generalmente iban con la cabeza descubierta, sus cabellos pendían en mechones sucios espesos y requemados por el sol.

Sus barbas les cubrían el cuello y caían enmarañadas sobre el pecho; unos mantos de pieles de

cabritos ó de corderos en el bellón hacia dentro, les cubría desde la cabeza hasta los pies, dejando sus brazos libres y descubiertos; anchos cinturones ajustaban al talle estas groseras vestiduras; sus sandalias eran de la clase más baja; de su hombro derecho pendía un zurrón ó alforja que contenía, además de sus comestibles, algunas piedras que escogían cuidadosamente para sus hondos, de que todos iban armados; sobre el suelo, y al lado de cada cual, yacía un sendo cayado, que será al mismo tiempo un símbolo de su estado social y una arma ofensiva.

Tales eran los pastores de Judea. Tan ásperos y tan rudos en la apariencia, como los escuálidos perros que estaban entre ellos alrededor de la hoguera, pero en realidad de sencillo entendimiento y tiernos corazones. Ordinarios efectos de la vida primitiva que llevaban, pero debidos sobre todo a su diario contacto con unos seres inocentes, amables y desvalidos que requerían sus cuidados.

Descansaban y charlaban como hemos dicho y sus discursos versaban todos sobre sus rebaños; un tema insulso para las gentes de la ciudad, pero que para ellos era todo lo que existía en el mundo.

Si en sus narraciones de escasa importancia eran profijos; si alguno de ellos no omitía el más ligero detalle al contar la pérdida de un cordero, no hay que olvidar las estrechas relaciones que existían entre ellos y sus ovejas.

Desde su nacimiento, el inocente animal estaba encargado a los cuidados del pastor; él veía por sus días; él lo pasaba sobre sus hombros, al través de las corrientes de agua; él lo llevaba a pacer a las hondonadas, siendo en una palabra el único